

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.055

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Plac.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## EN LA FIESTA DE LA PATRONA

Discurso leído por don Manuel de Luque Díaz, comandante del regimiento reserva de Ramales, en el banquete celebrado el día ocho del corriente, en honor de la Patrona del arma de Infantería.

### COMPañEROS:

En cualquiera otra ocasión, en otro sitio, y ante auditorio que no fuera constituido por mis hermanos de armas, tan cariñosos y consecuentes cual lo sois vosotros, es lo seguro encerrara mi voluntad y el ardiente entusiasmo que me domina, en los estrechos moldes de la más absoluta modestia, que es el lugar que de derecho me corresponde; y callara y sintiera, que no de otro modo ha de proceder quien como yo, por su mala ventura, le está vedado penetrar en el templo de la ciencia sin profanar sus umbrales.

Pero aquí, donde todo es fraternidad sin limitación, donde impera la hidalguía, donde sólo se ve luír el honrado y glorioso uniforme del «Infante español», donde la más agradable confianza se establece desde luego al ver la franqueza y la bondad retratada en vuestros nobles y simpáticos semblantes; donde todos, sin enfadosos distinguos, somos compañeros, que es lo que siempre y a todo evento debemos ser; la expansión es un derecho justo y sagrado para todos y cada uno de nosotros.

Yó, así lo entiendo, y por ello no he de privarme de la inmensa satisfacción de dirigiros mi desautorizada palabra, siquiera sea no más que para bosquejar con la ruda franqueza del soldado algo de lo mucho que se me ocurre en estos solemnes y deseados momentos, que rara vez logramos, y por ello siempre deben formar época en la historia de nuestra vida.

Allá van, pues, cuatro palabras desaliñadas y pobres, como mías, al fin, pero con la inspiración del alma y sin los frenos de pasiones bastardas; allá van en toscó boceto, única forma que yó darles puedo, pero llenas de fé cual corresponde en quien admira a sus hermanos de armas, por lo mucho que valen, y les guarda culto respetuoso, como mantenedores de la ilustración y prestigio de esta querida Infantería, a la cual jamás podremos enaltecer como se merece, dado su abolengo y atendiéndolas las virtudes que la caracterizan.

Doce años hace hoy que el arma de Infantería, sacudiendo la peregrina modestia en que vivió sumida por largo tiempo, se manifestó dispuesta, ó mejor dicho, decidida a ocupar el preferente lugar que le corresponde en el concierto general de la milicia, como madre de los Ejércitos, colmada antes, ahora y siempre, de timbres históricos, adquiridos con valor, abnegación y nobleza; plétórica de gloria, henchida de energías, nutrida de elementos de notorio valer para romper una y mil lanzas en el palenque de la cultura moderna, dentro y fuera de la esfera general de la institución armada; pero exhausta de atenciones y de justicia, por razones de órdenes diversos, algunas de las cuales nacieron quizás á influjo de lamentables errores, siendo uno de los más notorios y menos admisibles, el pretexto sustentado largo tiempo, de que por ser muy numerosa, se dificultaba su unión.

No es posible entenderlo así, señores; lo que en mi sentir faltó hasta el año 1892 para conseguirlo, fué un deseo expreso; mejor dicho, que las circunstancias determinaran esa unión, que la impusieran como una necesidad imperiosa de la época en que vivimos, en la cual todos la buscan y por lograrla pugnan para hacer valer sus derechos, para ser respetados y considerados y para defenderse ante el desbordamiento social que á todos nos amenaza, y que quiera Dios sea conjurado oportunamente.

En aquel memorable día á que antes me referí, nos prometimos todos trabajar sin descanso hasta conseguir la realización de nuestras legales aspiraciones. Nos propusimos, en fin, dar vida real á un hermoso cuadro militar, que todos llegamos á concebir poco más ó menos en idéntica forma. Mi soñadora imaginación se lo forjó también, y aun no se ha borrado ni se borrará de mi

mente. ¡Hay asuntos, compañeros, que jamás se olvidan!

En su fondo, el acto patriótico en realización, está representado por un lema escrito en letras de oro, que dice así: «La unión constituye la fuerza.» Tachonando el hermoso cielo de ventura, que cual manto regio entolda el severo y artístico conjunto, se ven luminosos puntos, fiel significación de los grados de adelanto que le han cabido al Ejército en el sagrado reparto de ciencia y sabiduría que al Altísimo le plugo hacer en el pasado siglo, bien llamado siglo del progreso.

La caprichosa y laborfónica senda del porvenir, alumbrada por la incomparable refulgencia de hermoso sol de justicia, y por ella avanzando con seguro paso y en armónico concierto, los nobles y venerables figuras de generales, jefes y oficiales del arma de infantería, que con premura acuden á emprender su trabajo, uallaboriosos obreros, en la magnífica y grandiosa obra «Dignificación del Ejército», en la cual también trabajan á porfía todos los que visten el honrado uniforme del soldado de la Patria.

¡Si, esa es el cuadro que yo concebí aquel memorable día, y hoy os describo como mejor me lo permiten mis escasas facultades!

Y de buena fé llegué á creer entonces que nuestra voluntad, cual potente rayo de sol, se abriría paso por entre las compactas nebulosas que la venían envolviendo á veces, y se tornara clara y definida una situación que por largo tiempo aparecía opaca é inapreciable, por estar velada por los densos y oscuros vapores de la opinión contraria; de la de los enemigos de que la oficialidad del arma esté siempre en perfecto acuerdo entre sí y con toda la del Ejército español, sin distinguos de ninguna clase, para procurarse lo que necesita en el terreno de la legalidad y de la justicia. Sin egoísmos, sin la loca pretensión de que impere y domine la espada con faeciosa independencia; no, nada de eso ha de ser bajo la tutela de la inteligencia y del molde patriótico, que no de otro modo procedieron nunca los que llenos de nobles deseos dieron gustosos su hacienda, su sangre y su vida por el bien de su amada Patria, por su Rey y por sus hermanos, los dignos hijos del pueblo español.

Pero corramos un tupido velo sobre el repugnante trofeo de las desigualdades eternas. Procuremos no sacar del polvoriento rincón del olvido amargas sin cuento que marchitaron lozanas ilusiones nacidas y cultivadas al amparo de lógicas conjeturas, basadas en leyes escritas, derogadas unas y modificadas otras, con perjuicio de nuestros intereses. Deténgase el labio atrevido que pugna por dar salida á conceptos y frases, que, cual caudaloso río impedido por aterradora creciente, esparce sus aguas por la fértil campiña, arrastrando en pos de sí cuanto á su paso encuentra.... Quizás esos conceptos, esas frases que omito, arrastraran un caudal de consideraciones que maltrachea dejaran la abundante cosecha de irritantes pretensiones de los que no ven en nuestro sufrido y valeroso Ejército y su oficialidad, lo que valió antes, lo que vale hoy y lo que valdrá siempre, por lo que hizo y por lo que hará cada vez que las circunstancias lo reclamen.

Empero ¿á quién culpar de que no adelantemos en nuestra obra todo lo necesario, para que en su cúpula tremole activa la bandera de la «Dignificación del Ejército»? ¡Triste es confesarlo, pero preciso! ¡A nosotros mismos, que somos los más encarnizados enemigos de nuestra propia causa! ¡A nosotros, que en momentos solemnes, á influjo de pasajero entusiasmo ó de la transitoria y fugaz alegría que despierta con su mágica influencia el espumoso Champagne, epílogo obligado del suntuoso banquete, pregonamos unión y compañerismo, nos juramos ser hermanos cariñosos siempre, lo mismo cuando los vientos de la fortuna sean favorables que cuando se tornen adversos, para luego cuando ya se borra de nuestra imaginación el recuerdo del incidente que nos reunió y nos hizo fraternizar, nos separamos, nos agrupamos por armas primero, después por cuerpos, y llegamos, por último, á una

completa disgregación hasta en el seno de la intimidad más ajea, siendo la resultante de este vagar interminable entre lo que de cuando en cuando nos ofrecemos y lo que siempre dejamos incumplido, una finalidad que apenas el alma, abruma el espíritu y conturba el corazón: la existencia de castas y antagonismos donde sólo debe haber miembros de una cariñosa familia; sí, de la gran familia militar, que sus comunes intereses defiendan, ó como y cuando los acontecimientos lo reclamen.

¿Y es así como se ha de llegar á la dignificación de nuestro Ejército? Siguiendo tales derroteros, llegará á constituirse algún día esa gran familia militar, llamada á ser por su incontrastable poderío la seguridad de su Patria y de su Rey y el inderrogable baluarte de la moralidad y de la justicia, factores estos sin los cuales ninguna nación puede llegar á ser fuerte y poderosa, atendida y respetada?

¡No y mil veces no, compañeros! Sobradamente lo sabeis, como yo lo sé también. Si no nos hacemos justicia nosotros á nosotros mismos, mal podemos exigir que nos la hagan los demás.

(Concluída.)

## DESDE PARÍS

### NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el Diario.)

14 de Diciembre 1903.

**Panamá.—Intervención de los Estados Unidos.**

Nueva York.—El crucero americano «Framé» ha recibido del secretario de la marina la orden de partir de Guatánamo para Colón, con 350 soldados de infantería á bordo.

El cañonero «Disne» ha desembarcado ya algunos centenares de hombres en el sud del canal.

El gobierno americano se prepara para el envío eventual de tropas dentro de algunos días.

Se encuentran actualmente inmediatos al istmo, en la costa del Pacífico, ocho buques de guerra americanos y cinco en la costa del Atlántico.

Otros nueve buques se hallan dispuestos para acudir á los mismos lugares dentro de unos días.

M. Hoar ha presentado hoy al Senado una moción pidiendo las pruebas de que la República de Panamá ha conquistado realmente su independencia y de que tiene la autoridad constitucional necesaria para negociar y ratificar el tratado del canal sometido al Senado.

El senador Morgán se prepara para una vigorosa campaña.

La misión colombiana ha fracasado. El general Reyes, convencido de su impotencia, se prepara para dejar Washington.

El ministro colombiano M. Herrau va á acompañarle.

Las relaciones diplomáticas quedarán suspendidas entre los dos Estados.

### Rusia y el Japón

Tokio.—A consecuencia de la censura de la Cámara de diputados contra el gobierno va á ser disuelta dicha Cámara en un corto plazo.

Hay general descontento en el Japón por el mutismo de la Rusia.

Se cree que podría llegarse á una solución pacífica, pero esta solución va á ser difícil si la Rusia persiste en su actual tensión.

El gobierno japonés no quiere la guerra, pero tal vez no pueda resistir al empuje de la opinión pública.

La Rusia como la Inglaterra exasperan á los Estados imponiendo, como colosos, sus voluntades.

Es muy comentado que haya sido llamado por telegrama el agregado militar japonés en Roma.

### Contra los piratas

Haiphong.—Un destacamento, recorriendo la región de Bac-Lé, sorprendió una partida de piratas.

Uno de ellos fué muerto y cuatro fueron heridos y hechos prisioneros.

La tropa tuvo un herido. Se cree que van á verificarse muchas capturas.

### La visita del cardenal

Lyón.—El cardenal Conillet ha ido

personalmente á informarse de la salud de M. Roisson, que fué herido protegiendo el palacio arzobispal, contra la turba amotinada.

Ha encontrado al paciente en estado grave.

M. Roisson, apesar de sus 60 años, figuró siempre el primero en toda lucha favor del catolicismo.

Ya en su juventud fué herido combatiendo en las filas de las tropas pontificias.

Más tarde, en 1870, en Belfort, fué herido de nuevo en el campo de batalla.

**Golpe audaz.—Tentativa de robo en el palacio de Justicia.**

Marsella.—Dos ladrones se introdujeron la noche pasada en el palacio de Justicia de Marsella, aserrando los barrotes de hierro de la verja que protege exteriormente las ventanas á la altura de un tercer piso, penetrando en la pieza donde estaba el area de hierro, generalmente con sumas considerables.

En el momento en que violentaban una puerta que comunicaba con dichas piezas, un timbre eléctrico dió la señal de alarma y los malhechores, perseguidos por el portero á tiros de revólver, consiguieron huir, desliziéndose de las cornisas del patio interior, sin poder ser aprehendidos.

### Lancha á pique.

Tripulantes ahogados.

Bilbao.—Frente á la playa de las Arenas, naufragó, arrastrada por la corriente, una lancha que pertenecía al vapor francés la «Vienne», que entraba en el puerto.

La lancha iba en busca de provisiones y la remaban cinco hombres, de los que se ahogaron cuatro y únicamente se salvó uno de ellos, Guillermo Madiaraga.

Los cuatro cadáveres todavía no han aparecido.

### Captura de un asesino.

Chartres.—Chevrier, el asesino del pastor Ruffin, fué visto y reconocido ayer mañana en unos campos por un cultivador. Fué este á prevenir á la policía y se encontró al miserable en el suelo con las piernas hinchadas y los pies helados, sin poder andar.

Ha entrado en la cárcel de Dreux. El asesino ha declarado que desde que cometió el crimen, había recorrido errante los bosques y los caminos, comiendo frutos y bellotas.

Ha confesado el asesinato, pero no el robo, y se ha negado á declarar los móviles de su crimen.

### M. Bryan en Roma.

Interlaken.—Hoy ha salido de Berna para Roma M. Bryan.

El Papa le ha concedido una audiencia.

### Los escándalos de Dresde.

Viareggio.—El cohecho Emilio Benedetti, el pretendido secuestrador de la princesa Alicia, ha escrito á don Carlos para decirle que perseguirá ante los tribunales al príncipe Federico Waldemburgo, por haber inspirado las falsas noticias que le conciernen, cuyo minucioso relato pudo leerse en toda la prensa.

### Complot contra Sarafow.

Belgrado.—La policía ha descubierto un complot tramado con el objeto de asesinar á Boris Sarafow, jefe de la insurrección macedonia, y al efecto ha llevado á cabo numerosas prisiones.

Boris Sarafow se halla generalmente rodeado de unos veinte partidarios que se han constituido en adictos guardianes de su persona.

**Nuevo tren de lujo «Londres-París».**

Londres.—Va á establecerse un tren de lujo entre Londres y París, empleándose seis horas y cuarto en la travesía.

Los aduaneros ingleses y franceses registrarán los equipajes en el mismo buque.

El nuevo servicio tendrá lugar en la próxima primavera.

**Percance de una graciosa condesa en traje masculino.**

París.—Anoche, á las ocho y media, un caprichoso carruaje llamado «tonneau», con dos caballeros y un excelente poney, chocó yendo en la dirección de la plaza de la Concordia con un pesado carruaje, afecto al servicio

de conducciones de uno de los más grandes establecimientos de París.

Las tres personas del «tonneau» fueron arrojadas á distancia, saliendo una con contusiones y la otra ileso.

El compañero distinguido estaba en el suelo, sin conocimiento, anegado en sangre. Parecía tener veinte años, llevaba pequeño sombrero redondo y vestía sobretodo de última moda. Su aspecto era el de una persona distinguida.

Fuó conducido con urgencia al hospital Beaujon, y al ser desatado, como de costumbre, se vino en conocimiento de que se trataba de una mujer que llevaba el traje masculino.

Entonces fué conducida la herida al pabellón Dolbeau.

La joven pertenece á la alta sociedad parisiense.

Es una rubia agraciada, amable, condesa de X..., hija menor de un poeta, hombre de mundo, que por el capricho fantástico propio de los veinte años, se vistió de varón, á fin, decía, de no verse importunada por la calle por los mozalvetes.

La familia vive en Passy.

El estado de la condesa es gravísimo. El doctor Desmoulins considera que no pasará de la noche.

ABELLA.



## TORRIJOS

Don José María Torrijos, el insigne general que en 11 de Diciembre de 1831 cayó muerto en la playa de Málaga con 51 compañeros de desgracia, vió la luz primera en Madrid el 20 de Marzo de 1791, y en mérito á la lealtad y buen nombre de sus ascendientes, fué admitido á los diez años de edad en el Palacio Real como paje del rey; años después, al cumplir los diecisiete, en atención á su buena conducta y á la brillantez con que estudió las materias necesarias para ingresar en la carrera de las armas, fué nombrado capitán del regimiento de Ultonia, sorprendiéndole en este empleo los gloriosos sucesos del 2 de Mayo de 1808, en los cuales tomó parte con tanta bizarría como patriotismo, no contándose entre los que en ese día perecieron, gracias á la nobleza de un ayudante del duque de Berg, á quien en la mañana del mismo día salvó Torrijos de los furores del pueblo.

Gracias á lo noblemente que el ayudante francés correspondió á la generosidad de Torrijos, éste pudo servir á la patria en su lucha con Napoleón, rayando á tan grande altura su comportamiento en cuantos hechos, tomó parte, que á la terminación de aquella disfrutaba el grado de brigadier.

Don José María Torrijos fué de los que, defendiendo la independencia de la patria, aprendieron á rendir culto á las ideas liberales; esto para los absolutistas era grave delito y el insigne y benemérito general sufrió las consecuencias de ello en 1817, año en que fué encerrado en un castillo, del que no salió hasta transcurridos tres, debiendo su libertad á la revolución de 1820.

Esta le encargó de la capitania general de Valencia, y al cabo de tres años fué nombrado ministro de la Guerra; la invasión de los «Cien mil hijos de San Luis» colocó en el caso de emigrar, y en Francia, primero, y después en Inglaterra, comió el duro y amargo pan del proscripto.

En 1830, ansioso de hallarse más cerca de la patria para cooperar con más eficacia á la restauración del Código de 1812, se trasladó á Gibraltar, á donde fué á tenderle miserable lazo un «amigo» el general González Moreno, hombre ambicioso y sanguinario que no reparó en los criminales medios que empleaba para conseguir sus fines, y al que desde entonces señaló el pueblo con el apodo de «el verdugo de Málaga».

Torrijos creyó de buena fé cuanto le dijo el indigne general, y lleno de confianza y ardiendo en patriotismo llegó á Málaga con el sabio Flores Calderón

y 50 hombres más que deseaban correr su suerte; pero en lugar de ser recibidos por las fuerzas que habían de ayudarles al levantamiento, lo fueron por los esbirros encargados de ponerlos prisioneros primeramente, y de fusilarlos después.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

## Ecos de Cabra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### De vacaciones.—Descarrilamiento

El sábado 12 de los corrientes salieron para Madrid y Córdoba, respectivamente, los ilustrados profesores de este Instituto señores don Juan Fernández y Amador de los Ríos y don Antonio Ruiz Martín, catedráticos de Geografía e Historia el primero, y de Pedagogía el segundo, con el objeto de pasar las vacaciones de Pascua al lado de sus familias.

Disfrútenlas con toda felicidad tan distinguidos como buenos amigos.

En las primeras horas de la noche del mencionado día comenzaron a circular por esta población los rumores insistentes de una gran catástrofe, ocasionada por el descarrilamiento del tren correo ascendente, entre las estaciones de Luque-Baena y Alcaudete.

Acto seguido comenzamos a inquirir noticias que nos dieran conocimiento de la importancia del accidente, pudiendo solamente averiguar que éste fué ocasionado por el corrimiento de un terraplén, que hizo perder vía a la máquina y despeñarse con todo el convoy.

Personados al día siguiente en nuestra estación telegráfica, supimos con la consiguiente satisfacción que nuestro buen amigo el señor Fernández y Amador de los Ríos se había librado milagrosamente de una gran desgracia, puesto que se sabía que era considerable el número de víctimas.

Entre los heridos figura el conocido contratista de balastro don Lorenzo dell'Olmo.

14 Diciembre.

## Sección Oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontrado un cerdo sin dueño conocido en terrenos de la vía férrea de Córdoba a Belmez, próximo a la casilla situada en el túnel cinco, denominada la Especial, y constituido en depósito en el Asilo de Mendicidad, se anuncia al público para que la persona a quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la secretaría municipal.

Córdoba 14 de Diciembre de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 14.—Hacienda.—Relación de los nombramientos hechos en favor de los individuos licenciados del ejército significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Noviembre próximo pasado.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos: relación de los individuos que han sido nombrados con fecha 9 y 10 del actual para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el ministerio de la Guerra en 30 de Septiembre último.

BOLETIN del 14.—Comisión provincial.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del segundo trimestre del año actual.

Delegación de Hacienda.—Traslado de una circular disponiendo que los representantes de la Compañía arrendataria de tabacos en las provincias, den conocimiento a los respectivos Delegados de Hacienda, antes del día 20 del mes actual, de la expendedoría o expendedorías que hayan de realizar el canje en la capital y en los demás pueblos.

Inspección de Hacienda.—Anuncio del cese de don Manuel Delgado Delgado en el cargo de Ingeniero industrial de esta Inspección.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de La Carlota y La Victoria para el arriendo de los consumos. Idem de tener expuestos al público el de Pedroche los repartimientos de la contribución.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de dos vacas hurtadas el 1.º de Noviembre último del cortijo de «Matasano», y citando a Antonio López Selvas. Idem del de Almadén llamando a Luis Estarlide Murillo.

Agencia ejecutiva de consumos de

Córdoba.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes morosos.

## CATÁSTROFE FERROVIARIA

### Relato de un testigo

Jaén 14.—A la una y media de la madrugada pasamos por el kilómetro 60=400 de la línea de Puente Jenil a Linares, entre las estaciones de Luque-Baena y Alcaudete, lugar de la catástrofe.

El tren que nos conducía pasó con marcada lentitud, y a la luz de las antorchas que los obreros de la brigada sostenían, vimos el tren derrumbado en el fondo del terraplén, cuya profundidad sería de unos diez metros.

El espectáculo que presenta aquella inmensa mole es imponente.

En la caída por el terraplén, cuatro vagones se ve que han montado por cima de la locomotora, y están completamente destrozados.

Detrás de éstos la máquina y el tender boca arriba, incrustada en tierra, con grandes desperfectos, siguiendo a ésta los demás coches volcados también y cuyo material igualmente está inservible.

### El convoy

El convoy se formaba de nueve vagones, y los viajeros no excedían de diecinueve, circunstancia que hizo que no fuese mayor el número de víctimas.

### Tren de auxilio

Tan pronto como ocurrió la catástrofe se telegrafió a la estación de Jaén pidiendo un tren de auxilio, en el cual subieron los viajeros ilesos, que prosiguieron su viaje.

### Opinión técnica

La opinión técnica y bastante autorizada de dos altos funcionarios del Estado, el Director general de Obras públicas señor Prado, y el ingeniero jefe de la división de Sevilla don Guillermo Cuadrado, a quienes vimos en el lugar del suceso é interrogamos sobre la causa que motivó el descarrilamiento, es que aquel se produjo por el estado de la vía, que sin duda habrá tenido algún movimiento por efecto de las últimas lluvias, y por ser el terraplén marcadamente arcilloso y la pendiente por donde marchaba el tren de quince por mil y la curva de cuatrocientos.

Hay indicios para sospechar, añadió el citado director general de Obras públicas, que la velocidad fuese excesiva, y a esclarecer este punto están encomendadas las gestiones de dicho alto funcionario del ministerio y del ingeniero jefe de la división.

### En el hospital de Jaén

A las cuatro y media de la madrugada llegamos a Jaén y en el acto nos encaminamos al hospital para ver a los heridos que por su estado de gravedad fueron trasladados a dicho establecimiento benéfico.

### Los heridos graves

Son cuatro: José Calderón Navarro, conductor directo de Algeciras, el cual sufre la fractura de la pierna derecha y magullamiento del brazo izquierdo, con herida en la cabeza.

En una cama inmediata a éste se hallaba José de la Hoz, mozo guardafreño con una herida en la cabeza.

En otro departamento vimos al maquinista Manuel Tomás con graves heridas en la cabeza.

Su estado inspira serios temores, y próximo a éste a un cabo de cornetas llamado Antonio Rodríguez García, que viajaba con dirección a Valencia y sus lesiones no son de muerte.

Estos cuatro heridos fueron auxiliados por el director del hospital señor Ruiz.

### Los muertos

Estos son: José García la Chica, jefe de tren, Antonio Vilchez, fogonero, y un cabo del regimiento de Africa llamado Antonio González Alonso, los cuales fueron sepultados en el cementerio de Luque.

### Los heridos leves

Son seis: Juan Camacho, viajero; José de la Osa, idem; Antonio Rodríguez García, cabo; un viajante de Barcelona, cuyo nombre se ignora, porque se separó del lugar de la ocurrencia; don Emilio Pérez, capitán de cazadores; don Rafael Camino, sobrestante de la cuarta división; don Juan Carbuco; don Lorenzo del Olmo y un ambulante de correos llamado Vegas.

Todos estos, a excepción del viajante de Barcelona, se trasladaron a Martos.

### La vía

Para el paso de trenes, que lo efectúan con gran lentitud, se ha construido una nueva vía por los obreros de la brigada, pues la que existía aparecen sus rails arrancados de las traviesas y esparcidos sobre el terraplén.

### Un detalle

En un coche de tercera clase de los que más han sufrido y montaron sobre la máquina, iban cantando los dos militares, Antonio Rodríguez García, también cabo, y un joven como de unos catorce a quince años, que se dirigía a Martos.

Ocurrió la catástrofe: el primero sucumbió, el otro se encuentra herido y el muchacho cayó sepultado entre las astillas del coche, saliendo a poco ilesos.

Una vez que se dió cuenta de que vivía, se apercibió que dejaba allí su gorra, y alejándose rápidamente del fatal sitio, corría sin cesar, diciendo: «Ahí dejo la gorra», y desapareció con dirección a Alcaudete.

## HONRAS FÚNEBRES

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron solemnes honras fúnebres en la real iglesia de San Pablo, en sufragio por el alma del eminentísimo señor Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia é inolvidable Prelado de esta diócesis.

En la nave central del templo elevábase un severo catafalco, coronado por las insignias de la dignidad del ilustre finado, a las que se unían el rosario y el escapulario del Corazón de María, é iluminado por diez y ocho gruesos blandones.

Presidieron el acto los señores Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Delgado García; Doctoral don Rafael García Gómez; canónigos don Cristóbal Povedano y don Manuel Enriquez, y el superior de la residencia de Córdoba de los hijos del Inmaculado Corazón de María, Reverendo Padre Antonio Pueyo.

Entre los concurrentes al acto se hallaban varios señores Beneficiados de la Catedral y los Rectores de las parroquias del Salvador y San Pedro; el catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio señor Blanco Rodríguez; el Presidente de la Audiencia provincial don Antonio J. Villanueva; el director del Instituto general y técnico don Ramón Cobo Sampedro y otras distinguidas personas.

Celebró de Pontifical el ilustrísimo señor Guido Barbieri, Obispo de Teodosiópolis, a quien asistieron, como diáconos, los canónigos don Lucas Redondo y don Miguel García Ballesteros; de capa el Arcipreste de esta Santa Iglesia don Luciano Rivas y de presbítero asistente el Beneficiado don José Brouet. Actuó de Maestro de ceremonias el de la Catedral señor Luque Ordoñez y ofició una numerosa capilla.

Durante las campanas de la torre de San Pablo, combinadas con las del carillón.

Terminada la Misa, los canónigos que ocupaban la presidencia entonaron los responsos de rúbrica y el ilustrísimo señor Obispo de Teodosiópolis puso fin al acto con otro responsó por el alma del venerable Príncipe de la Iglesia que durante catorce años ocupó la Silla de Osio.

Tales han sido los sufragios dedicados por los Misioneros del Inmaculado Corazón de María a su bienhechor inolvidable el eminentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Gracia y Justicia.—Doña Rafaela Llamas, 1.365'82 pesetas.

Instrucción pública.—Don Luis Vilá, 3.458'28 pesetas; el mismo, 738'92.

Obras públicas.—Don Antonio García, 102'97 pesetas.

Guerra.—Don Francisco Poyato, pesetas 7.000.

Instrucción pública.—Don Antonio B. González, 1.406'25 pesetas.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Guerra.—Don Francisco Poyato, pesetas 6.916; la Empresa de Casillas, 195'90; don Luis Espinosa 349'92; don Antonio Jiménez, 26'32; don Francisco Sousa, 785'46.

Instrucción pública.—Don Antonio Lama, 197'60; don Antonio B. González, 1.389'38.

Dispuesto que los libramientos que se expidan por pago de obligaciones del año actual sean anulados si no se hacen efectivos el día 31 de los corrientes, los interesados en su cobro deben pedir el señalamiento y pago dentro de este mes para evitarse el perjuicio consiguiente.

## TRIBUNALES

### Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra María de los Dolores Ranchel y Montero, por el delito de asesinato.

Como recordarán nuestros lectores, la procesada, en la mañana del 23 de Diciembre de 1901 disparó dos tiros de pistola a Francisco Arrebola Serrano, con quien, según el Ministerio público, hacía vida marital, produciendo la muerte. Estos sucesos se desarrollaron en Zuheros, de donde eran vecinos autora y víctima.

Dicha causa se vió el 7 de Noviembre último; Dolores Ranchel fué condenada; su abogado defensor elevó un recurso que el Tribunal Supremo resolvió favorablemente, anulando el juicio; volvió a verse el 3 de Agosto próximo pasado; dió el jurado veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho acordó la revisión, señalándose para la tercer vista el día de ayer.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el teniente fiscal señor Saez, calificando los hechos de un delito de asesinato sin circunstancias modificativas.

El letrado defensor señor Iglesia Varo mantuvo, por el contrario, que solo se trataba de un delito de homicidio con la concurrencia de las eximentes 4.ª, 5.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª del artículo octavo del Código y las atenuantes 5.ª y 7.ª del noveno.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente a la procesada.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de desobediencia, contra Manuel Valenzuela Serrra, a quien defenderá el abogado señor Castejón y representará el procurador señor Rivera.

### Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Cabra, seguida por el delito de robo, contra Rafael y Francisco Pérez Ordóñez. Los señores Carretero y Austria están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de los procesados.

## GACETILLAS

—Banquete de bienvenida.—El día 17 del corriente debe regresar a España, por Cádiz, la Embajada Comercial española que ha visitado las repúblicas de la América del Sur, y de cuyo viaje se ha dado cuenta ampliamente en los periódicos, así como en el DIARIO, en nuestro número de ayer, de algunos de los resultados y útiles observaciones recogidas por aquella en su larga excursión. La junta directiva de la Cámara de Comercio, en sesión del lunes último, acordó invitar por telegrama a la Embajada en cuestión a detenerse en Córdoba a su regreso. Con objeto de saludarla y rendir a los individuos que la constituyen el justo tributo de gratitud que el comercio español debe a sus esfuerzos, se ha acordado celebrar, en su honor, un banquete, cuya lista de suscripción puede verse en la Cámara de Comercio. En las oficinas de la misma Cámara podrán hacer sus inscripciones las personas que deseen asistir a esta manifestación de cortesía y agradecimiento que el comercio desea tributar a los comisionados. El precio fijado es de diez pesetas por abierto.

—Esponsales.—En la lujosa morada de nuestro estimado amigo don Emilio Carreño se firmaron anteanoche los esponsales de su bella y elegante hija Salud y el alcalde de esta capital don Antonio Pineda de las Infantas. Fueron testigos los señores don Jaime Aparicio Marín, don Manuel González López, don Enrique Fuentes Breña, don José Suárez Varela y Alonso, don Francisco Fabro y don Artemón Senac. Por reciente luto sólo asistieron al acto las personas más íntimas de la familia, que fueron obsequiadas con un expiéndido lunch. Los señores de Carreño hicieron los honores de la casa con la delicada cortesía que les es peculiar. La ceremonia nupcial se efectuará en el Palacio episcopal el domingo próximo.

—Sufragios.—En la parroquia de Santiago se celebrará mañana, a las ocho, Misa solemne de Requiem con vigilia, en sufragio por el eminentísimo señor Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia, dignísimo Obispo que fué de esta diócesis.

—Efectos timbrados.—Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la representación del

Estado en el arriendo de tabacos, dictando reglas que han de tenerse presentes en el cange de los efectos timbrados que caducan a fin del presente mes. Los efectos que han de admitirse al cange son los siguientes: papel timbrado común, clases 1.ª a la 12.ª, ambas inclusive. Idem idem judicial, clases 1.ª a la 13.ª, excluido por tanto el papel de oficio para tribunales. Pagarés de bienes desamortizados para venta y para censos. Idem a la orden, clases 1.ª a la 16.ª. Contratos de inquilinato, clases 1.ª a la 18.ª. Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª a la 11.ª. Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta. Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a la 11.ª. Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas, con el busto de Su Majestad, que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase. El canje de efectos pertenecientes a particulares, se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enfermo, y ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, el respetable señor don Calixto Seco de Herrera, padre del Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Conferencias médicas.—Entre las conferencias que en el presente curso darán los profesores del Instituto Quirúrgico del doctor Rubio, figura una del doctor Rodolfo del Castillo, sobre el «Tratamiento de las enfermedades de los ojos por las rayas X», presentando a la vez los enfermos que por este nuevo método terapéutico han sido tratados, y los resultados que se han obtenido. Estos estudios son realizados por el doctor Castillo en el Gabinete Radiográfico del Instituto Quirúrgico.

—Honras fúnebres.—El lunes 14 del corriente, a las nueve y media de la mañana, se celebraron en la capilla de la Universidad literaria de Sevilla por el eterno descanso del alumno don Mariano Ruiz Tavira, las que fueron costeadas por sus compañeros del tercer año de Derecho, que de este modo quisieron dar un testimonio de cariño al que en vida fué su virtuoso y querido amigo. A dicho fúnebre acto, que resultó solemnisimo y que fué presidido por el ilustrísimo señor rector de dicho Centro docente, asistieron los catedráticos señores Hazañas, Cabrera, Castroviejo, Campos Munilla, Sánchez de Castro, Ruiz Díaz, Casso y Andrade, todos los alumnos del tercer año, y muchísimos de otros cursos y de distintas facultades y centros docentes de Sevilla, entre los que tan mercedas simpatías gozaba nuestro malogrado amigo. Terminado el religioso acto, el señor Casso, en frases muy sentidas y encomiásticas para el finado, dió las gracias a los alumnos por los caritativos sentimientos que habían demostrado, al costear este solemne acto religioso. Sirvan de lenitivo a su apreciable familia las pruebas de cariño que los amigos y compañeros del infortunado joven le han tributado con el triste motivo de su muerte.

—Arqueología.—En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia el señor Catalina comunicó a sus compañeros noticias de antigüedades romanas muy interesantes, descubiertas en Baena por el notable arqueólogo é historiador don Francisco Valverde Perales.

—Nombramientos.—En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra han sido nombrados aspirante de primera clase del Registro fiscal de la propiedad de Córdoba, con sueldo de 1.250 pesetas anuales, el sargento Víctor Sánchez García; carterero de Benamermeji Juan Carrillo Molina, y peatón de Montilla a La Rambla Francisco Mesa Sánchez.

—Instrucción pública.—Solicitada la escuela elemental de niños de Aguilar, dotada con el haber anual de 1.375 pesetas, que se anunció a concurso de traslado en la Gaceta de Madrid, por un Maestro que pudiera tener derecho a ella fuera de concurso, ha sido eliminada del citado anuncio, y a fin de que no se irroguen perjuicios a los concurrentes, sustituida por una de la misma clase y sueldo de Baena, que se encuentra vacante y corresponde su provisión al turno de traslado.

—Gratificación.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado en la Gaceta una real orden resolviendo que los auxiliares de Escuelas Normales tienen derecho a percibir en concepto de gratificación la mitad del sueldo correspondiente a la vacante que desempeñan.

—Disposición.—Se ha dispuesto que los hijos de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar tengan, para el ingreso en la Academias militares y para el servicio en filas, los mismos derechos que a los de jefes y oficiales del Ejército conceden las disposiciones vigentes sobre el particular.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ah-

baos, die-  
ense pre-  
fectos tim-  
el presente  
admitirse  
papel tim-  
12, 4, ambas  
l, clases 1.  
el papel de  
rés de bie-  
nta y para  
ses 1.ª a la  
0, clases 1.  
equivalentes  
s 1.ª a la  
viles de 5,  
peseta. Pa-  
ses 1.ª a la  
misión an-  
sto de Su  
ido por el  
ales de la  
ptos perte-  
efectuara  
ente dentro  
lla grave-  
eron adm-  
mentos, el  
o Seco de  
Magistral  
amos pron-  
as.—Entre  
esente cur-  
Instituto  
io, figura  
Destillo, so-  
infrmeda-  
s X, pres-  
os que por  
co han si-  
que se han  
realizados  
Gabinete  
uirgúico.  
lunes 14  
media de  
la capilla  
de Sevilla  
umó don  
ue fueron  
os del ter-  
este modo  
de cariño  
o y queri-  
acto, que  
ué presi-  
rector de  
ron los ca-  
Cabrera,  
Sánchez,  
Andrade,  
er año, y  
y de dis-  
ocentes de  
mercedas  
alogrado  
so acto, el  
sentidas y  
o, dió las  
s caritati-  
e demost-  
e acto re-  
su apre-  
os del in-  
ntado con  
última se-  
Academia  
ina comu-  
de anti-  
erantes,  
el notable  
Francis-  
virtud de  
la Guerra  
te de pri-  
al de la  
sueldo de  
ento Vie-  
de Bena-  
peón de  
isco Mesa  
Solicitada  
de Agui-  
de 1.375  
curso de  
rid, por  
derecho  
do elimi-  
in de que  
s concur-  
la misma  
e se en-  
e su pro-  
ministerio  
publicado  
esolvien-  
elas Nor-  
r en con-  
del suel-  
ante que  
dispuesto  
oficiales  
gan, para  
litares y  
mismos  
oficiales  
osiciones  
domingo  
de aho-

ros de esta capital 19.642 pesetas por  
155 impositivos, de las cuales fueron  
nuevas 13. Se pagaron 14.784 pesetas á  
solididad de 71 imponentes, 6 de ellos  
por saldo de sus respectivas libretas.  
**Personal.**—La Sociedad arrenda-  
ria de Contribuciones de esta provin-  
cia ha nombrado, á propuesta del Agen-  
te recaudador de Baena, auxiliar de  
aquella zona á don Joaquín Zafra Ló-  
pez, vecino de Luque.  
**A sus dueños.**—Han sido entra-  
dadas á sus dueños las dos caballerías  
encontradas en la vía pública y deposi-  
tadas en el Asilo de Mendicidad, á que  
ayer nos referíamos.  
**Guardia municipal.**—Los depen-  
dientes de la autoridad local han dete-  
nido á un sujeto que amenazó con una  
navaja á los empleados de consumos  
de servicio en la puerta de Sevilla,  
porqué no le permitieron que entrara  
en la población espárragos y bellotas,  
sin adeudar los derechos correspon-  
dientes; han denunciado á varios mo-  
zos de tahonas por no llevar los núme-  
ros correspondientes en los cofines de  
sus caballerías, y á un individuo que  
con un coche de domar arrolló un ár-  
bol del paseo del Duque de Rivas, y  
han dado parte de que está rota la ta-  
pa de la cloaca de la calle de Armas, y  
de que en el patio de San Francisco  
hay un pozo que tiene un brocal muy  
pequeño y constituye un peligro para  
los transeúntes.  
**Guardia civil.**—La benemérita  
del puesto de Córdoba ha detenido á  
Antonio Murillo Martín, que se dedica-  
ba á expender billetes del Banco, fal-  
sos, y que intentó cambiar uno de cien  
pesetas en un establecimiento de bebi-  
das de la calle Emilio Castelar.—La de  
Fuente Obejuna á Fernando García  
García y Antonio Márquez Infante, dos  
de los tres autores del robo á mano ar-  
mada efectuado hace pocos días en el  
domicilio del señor cura párroco de Vi-  
llanueva del Río, hecho de que tienen  
noticia nuestros lectores. Estos indivi-  
duos han declarado que su compañero  
José Berengena Ajenjo se halla en Ato-  
ra.—La de Palma del Río á Angeles Lo-  
ra Fernández que hurtó un mantón y  
unas enaguas á su convecina Antonia  
Ruiz Rodríguez.—Y la de Adamuz á  
Bernabé Cuadrado Cano que intentó  
agredir á don Ignacio Sánchez Fernán-  
dez y don Ramón Luque Pérez.  
**Diccionario.**—Hemos recibido el  
cuaderno 125 con el que termina el se-  
gundo tomo del grandioso *Diccionario  
Popular Enciclopédico de la Lengua  
Española*. En él, como en todos los que  
van publicados, aparecen notables es-  
tudios sobre Filosofía, Ciencias, Artes,  
Literatura, Historia y Geografía, que  
corroboran, una vez más, la justa fa-  
ma de que goza esta obra entre las  
personas cultas. De los trabajos bio-  
gráficos merecen citarse los referentes  
á María Guerrero (célebre artista dra-  
mática española), Angel Guimerá (poeta  
español), Gutemberg (inmortal in-  
ventor de la imprenta), Guizot, (nota-  
ble escritor y político francés), Guillot-  
in (médico), Gutiérrez de la Concha,  
Juan, Manuel y José (héroe marino,  
generales y políticos españoles), y en  
el suplemento-apéndice aparecen las  
del héroe marino Cadarso y Rey y la  
del popular Felipe Ducazal; los tra-  
bajos geográficos de Guipúzcoa y Gui-  
nea, son, entre otros, dignos de espe-  
cial mención. Para todo lo referente á  
esta notable é interesante obra, pue-  
den dirigirse á don Pedro García, Ma-  
drid 12, Madrid (Apartado de Correos  
259), donde al igual que en todas las  
librerías, se admiten suscripciones y  
se venden cuadernos á 30 céntimos ca-  
da uno. El tomo primero se halla de  
venta en todas las librerías de España.  
**Miente el que diga lo contrario.**  
No presenté su candidatura para la  
concejalia el muy célebre café torre-  
facto de la marca «La Estrella.» Lo  
venden, Plaza de la Compañía número  
1, Establecimiento de Esteban Gómez  
Mateo.  
**Se va regenerando de tal**  
manera el uso del Petróleo Sansón, que  
dentro de poco creemos que el ver á  
un calvo nos producirá gran extrañeza.  
**Bodas.**—Para el mes próximo es-  
tán concertadas varias bodas de jóve-  
nes de la buena sociedad cordobesa.  
A la invitación se acompañará una ca-  
jita litografiada de café de «La Cuba-  
na.» Se vende Gondomar 2, Comercio  
de Juan Giménez Osuna.  
**Probad el tan exquisito COG-  
NAC** de la casa de Pedro DOMÉCQ, de  
Jerez.  
**Lo acreditan los certificados.**  
—Para curar las enfermedades del es-  
tómago é intestinos, haya ó no dolor,  
los médicos de España y América recetan  
el mejor medicamento que se conoce,  
que es el *Elkiv Estomacal de Saiz  
de Carlos*.  
**El estómago se cura con «Per-  
la Estomacal.»** Con dos cajas han cu-  
rado las acedías, dispepsias, gastrál-  
gias, catarros y úlceras del estómago é  
intestinos, diarreas, vómitos y cuanto  
revela malas digestiones, individuos  
que llevaban padeciendo más de 20

**LA CORDOBESA**  
J. ANTEQUERA Y C<sup>a</sup>, S. EN C.  
Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.  
**Fundición de hierro.—Talleres mecánicos**  
Prensas hidráulicas y de palanca, con los  
últimos perfeccionamientos y garantizadas.  
Turbinas, Norias, Maltacates, Bombas, Ara-  
dos Brabant y Trabajos para minas.  
Construcción y reparación de máquinas y  
toda clase de aparatos para la industria y  
agricultura.  
Compra y venta de hierro y otros metales.  
Casa premiada con medalla de oro, un premio  
extraordinario y mención honorífica para  
sus obreros, en la Exposición agrícola é  
industrial de Córdoba del año corriente.

**NUEVO TRATAMIENTO**  
de la ciática y del reumatismo articular  
Las inyecciones hipodérmicas de suero  
oxigenado fueron ensayadas con gran éxito  
contra la ciática y el reumatismo articular en  
el Hospital General de Madrid en enfermos  
crónicos.  
Estas observaciones fueron comunicadas  
al XIV Congreso de Medicina en una memo-  
ria que llamó extraordinariamente la aten-  
ción.  
En la Clínica abierta al público, en las  
Aguas Oxigenadas del Retiro, estamos obte-  
niendo resultados realmente prodigiosos.  
Se remiten á provincias los aparatos inyec-  
tores cargados, á 125 pesetas.  
Carga para 20 inyecciones 25 pesetas.  
Pago adelantado.  
Pedidos: Director de las Aguas Oxigenadas.

**Carta Blanca** marca de vi-  
llado fino de Jerez, de los señores HIJOS  
DE DON AGUSTIN BLAZQUEZ.  
No se trata de hacer un anuncio, se trata  
solo y exclusivamente de hacer una manifes-  
tación pública por el favor cada día mayor  
que á dicho vino le dispensan la generalidad  
de las personas de buen gusto de Córdoba,  
como lo demuestra el aumento de venta tan  
considerable que viene teniendo desde el año  
1900, cuya estadística se publicará al finali-  
zar el presente.  
Debe hacerse constar que no son los médi-  
cos los que menos han influido para el triun-  
fo obtenido, y no me refiero ya á Córdoba,  
sino á España entera, y á una gran parte del  
extranjero, por la recomendación que del  
mismo hacen por su pureza y finura á la vez  
indiscutible.  
Para encargos sírvanse dirigirse á don Fé-  
lix Castro Mata, Concepción, 29, 2.ª, derecha,  
Córdoba.

**GRAN OCASIÓN**  
Desde el día de hoy, hasta el primero del  
año próximo de 1904, se vende carne de mem-  
brillo de superior calidad, á dos reales libra,  
con envase ó sin él. Hay latas de libra, lib-  
ra y media y dos libras. Latas de jalea de una li-  
bra cada una, dos reales.  
Confitería de José María Rodríguez,  
Líceo 13, 15 y 17

**TENIA ó SOLITARIA** Con  
un solo  
frasco de las *Cápsulas Tenifugas Espi-  
nar* se consigue eliminar sin molestias  
este parásito tan perjudicial al género  
humano. Para convencerse que se tiene  
la TENIA ó SOLITARIA es suficiente  
con una cajita de *Pildoras Exploradoras  
Espinar*. Léase el prospecto de am-  
bos productos.—Farmacias y Droguerías.

**AVISO**  
En vista de que se falta descaradamente al  
compromiso contraído por el gremio de quin-  
calla respecto á las horas para despachar y la  
no venta en domingo, el dueño del estable-  
cimiento de pasamanería «La Sevillana» recu-  
sa su libertad de acción y participa á su nu-  
merosa clientela y al público en general, que  
á partir de esta fecha todos los días y todas  
las horas son competentes para vender en el  
establecimiento de pasamanería «La Sevi-  
llana.»  
J. Martínez Giménez.—Letrados, 24.

**SON TAN NOTABLES**  
y prodigiosos los resultados obtenidos con la  
CREMA DORA contra las manchas, pecas,  
granos y erupciones de la piel del rostro, que  
las señoras la consideran indiscutiblemente  
mejor que todas las preparaciones recomen-  
dadas con igual objeto.  
Su uso diario embellece y suaviza el cutis po-  
modo especial y maravilloso.  
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuen-  
tes hermanos, y Farmacia del Licenciado Gar-  
cía Góngora, Judería, 40.

**Ostras frescas** se acaban  
de recibir  
en el establecimiento de Esteban Gómez Ma-  
teo, Compañía, 1.  
**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle  
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.  
Pulpetas de cerdo.

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas verificadas en  
el día de la fecha:  
EN VEINTICUATRO HORAS  
Temperatura máxima al sol y al  
aire libre. . . . . 13 80  
Temperatura máxima á la som-  
bra y al aire libre. . . . . 9 80  
Temperatura mínima á la som-  
bra y al aire libre. . . . . 4 60  
Temperatura media á la sombra  
y al aire libre. . . . . 7 20  
Oscilación. . . . . 5 20  
Agua de lluvia en milímetros. . . . . 5 00  
Agua evaporada en milímetros. . . . . 1 00

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar. . . . .	755	60
Temperatura á la sombra. . . . .	8	00
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	7	40
Tensión del vapor. . . . .	7	49
Humedad relativa. . . . .	94	40
Estado del cielo. . . . .	Lluvia.	
Dirección del viento. . . . .	N. E.	
Fuerza. . . . .	Muy flojo.	

Córdoba 15 de Diciembre de 1903.—El Ca-  
tedrático de Física, Luis Olbes.

**Espectáculos**  
**GRAN TEATRO**  
Compañía cómico-dramática  
de D. Manuel Espejo.  
Función para hoy.—(12.ª de abono).—Estre-  
no de la comedia en dos actos, *Pepita Reyes*.  
—El juguete cómico en un acto, *Esos son otros  
López*.  
A las ocho y media.  
**PRECIOS.**—Proscenios, Plateas y Palcos  
principales sin entradas, 7'60 pesetas.—Pal-  
cos segundos sin idem, 4'35.—Butaca con en-  
trada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem,  
1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75.—  
Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso,  
50 céntimos.

**Por Telégrafo**  
Madrid 15, 3 t.  
A causa de las lluvias ha ocurrido  
un hundimiento en el Cerrillo de San  
Blás, sepultando á 6 golfos, resultan-  
do cinco heridos.  
El Gobierno se propone celebrar se-  
sión por tarde y noche hasta la una  
de la madrugada.  
En Santibáñez (Burgos) el alcalde  
y treinta vecinos se amotinaron con-  
tra la pareja de la benemérita.  
Esta disparó hiriendo á tres.  
Los amotinados han sido detenidos.  
Comunican de Gibraltar que un va-  
por alemán ha recogido en alta mar  
29 naufragos de un vapor inglés que  
chocó con un buque de vela descono-  
cido.  
El vapor inglés se fué á pique.  
El Gobierno ha confirmado que se  
celebrarán sesiones dobles hasta  
aprobar los presupuestos.  
Al regresar el rey se firmará una  
pequeña combinación de gobernado-  
res.  
El embajador de Francia entregó á  
Sánchez Guerra el diploma de la Le-  
gión de Honor por la captura de los  
Humbert.  
Ha fundado en Jamaica el crucero  
«Río de la Plata,» sin averías.  
Madrid 15, 8'45 n.

La comisión de presupuestos se  
ocupó en el examen del de Marina y  
Agricultura.

En la reunión celebrada por la mi-  
noría democrática se distribuyeron  
los turnos para la discusión de los  
presupuestos.  
Lisboa.—En Villaviciosa comenzó  
la cacería.  
El recibimiento hecho á los reyes  
ha sido entusiasta.

Madrid 15, 9'20 n.  
Congreso.—Después de varias pre-  
guntas, Villanueva explana una in-  
terpelación, censurando las deficien-  
cias militares y administrativas en  
Melilla.  
Califica de exageradas las cantida-  
des del presupuesto destinadas al cle-  
ro y escasas las consignadas para  
atenciones militares.  
El ministro de la Guerra le contes-  
ta, calificando de exageradas las  
apreciaciones de Villanueva.  
Se propone la suspensión de sesio-  
nes á las ocho para reanudarlas á las  
diez, y así se acuerda.  
Continúa la discusión del proyecto  
de capitalidad de Madrid.

Madrid 15, 11'15 n.  
«La Correspondencia» dice que Vi-  
llaverde adelantará su regreso.  
Añade que los días del Gobierno no  
serán muy largos.  
Entre los elementos conservadores  
se agita la idea de realizar un acto pi-  
diendo que haga un sacrificio Silvela  
y vuelva á la política.  
El acto se realizará cuando termine  
la discusión de los presupuestos.  
Romero Roldán ha ratificado su re-  
solución de que permanecerán rotas  
sus relaciones políticas con Lombar-  
dero y Bores.  
Añadió que se halla dispuesto á li-  
cenciar á todo el grupo.

Madrid 16, 2 m.  
Congreso.—En la sesión nocturna  
suspendióse la discusión del presu-  
puesto de Instrucción pública.  
Comenzó el de Agricultura.  
Se desechó el voto del señor Lato-  
rre.  
Nougués consume el primer turno  
en contra.  
Se reunieron los ministros, y ocupá-  
ronse de la fórmula del proyecto de  
capitalidad, sin llegar á un acuerdo.

En el teatro Español se ha estrena-  
do el drama de Echegaray «La desi-  
quilibrada,» habiendo obtenido un  
gran éxito.  
El autor fué llamado muchas veces  
á escena y aclamado.  
La interpretación de la obra fué  
buena.  
El teatro presentaba aspecto bri-  
llante.

+  
VII ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL TERROBA Y NAVAL**  
Falleció el día 16 de Diciembre de 1896  
—R. I. P.—  
Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el santo sacrificio  
de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, Real Iglesia de  
San Pablo é iglesia del cementerio de San Rafael, la aplicarán por el  
eterno descanso de su alma.  
Sus hermanos don Eustasio, don Antonio y doña María de la Con-  
cepción y hermano político don Luis Valenzuela, ruegan á sus amigos  
lo encomiendan á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

+  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. RAFAEL BUJALANCE ALCAIDE**  
FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1902  
—R. I. P.—  
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás,  
hoy, de ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes  
designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma  
de dicho señor.  
Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios y á  
la Santísima Virgen.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

# A. BARCELÓ É HIJOS. -- MÁLAGA

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac, que fabrica esta Casa con el nombre de Old-Brandy compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa, provienen del año 1876. Pedir las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de A. Barceló é hijos.

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

## JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

## INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los vendedores por mí autorizados.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

POZOBLANCO  
DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

## EL Navío antes Tejares

Las ricas peras y peros de Aragón y batatas de Néjar legítimas las vende "El Navío", más baratas que nadie. Los café legítimo Moka, Hacienda 1.ª y Puerto Rico, los tiene "El Navío". El que los desee tomar verdaderamente y sin estruendo, puede pasarse y se contentará. También tiene otros más baratos de otros puntos de origen: éstas sin cajitas decoradas, pero más baratas y con buen aroma. Los coloniales, precios como los demás; pero da el peso legal. Es decir: que cada uno lleva lo que compra.

## RUBINAT-LLOORACH

Única agua purgante natural por excelencia.  
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DE-CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH.  
Exigir, siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.  
Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

## GRAN TALLER DE CALDERERÍA DE LA VIUDA DE NICOLÁS PINGETTI

Casa fundada en 1870  
Las más altas recompensas en Exposiciones nacionales y extranjera  
Reales privilegios de invención  
Se construyen depósitos de todas clases y cubidas; calderas de cobre, sistema económico, para molinos aceteros; ollas económicas privilegiadas para el ejército; alambiques, máquinas para café, tostadores, batería de cocina, etc. etc.  
Cuenta corriente con el Banco de España.  
OFICINAS, ARMAS 10, 12, Y 14.—CÓRDOBA

## GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.  
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.  
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, escaleras, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.  
Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 12

## POSADA DEL PEINE MADRID

CALLE DE POSTAS, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.  
IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.  
HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA  
Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

## La Mezquita

Nuevo despacho de vinos, aguardientes, licores, cafés económicos, refrescos y vinagre.  
El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que todos los que lo visiten han de salir complacidos de la bondad y economía de los géneros que se expenden en el mismo. No dejar de ir á visitar dicho establecimiento.  
LA MEZQUITA GARCÍA LOVERA 5

**GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE**  
REUMATISMOS  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadumbre, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
(vé polvos del Doctor KUNTZ), destilado en breves días de la planta SLANDANO y los mejores ingredientes y extractos gástricos, como lo certifica el análisis de curados.  
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

**Joaquín Castillo**  
Sucesor de José Castillo  
En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para estuches y visagras para idem, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.  
ARMAS, 22.—CÓRDOBA

**PILDORAS BLANCARD**  
Se venden en la almoneda de la calle Romero 83 un magnífico despacho estilo Luis XVI, un estrado de yute, un sofá y butacas también de yute, arreglos para portier y también cordones, un calorifero, cuadros superiores y también de dos reales, un bufete antiguo, baules, catres, una mesa de caoba, librerías de cocheros, mantas para caballos, sillas antiguas, jaulas para perdices, tripas de cerdo, quinqués, de varias clases, lámpara para petróleo y un cajón forrado, para libros, 5-1

ESTABLECIMIENTO DE CONSTRUCCIONES  
Ocasión. Se venden materiales procedentes de derribo. Razón, Centro Técnico de construcciones, Leones 2, principal. 5-1.  
Se ha extraviado una perra podenco, de lorada, con el pecho y los extremos de las patas y manos blancos y la punta del rabo también blanca y enroscada á la izquierda. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla a Badanas 17, recibirá una gratificación. 5-1.  
Se venden en la almoneda de la calle Romero 83 un magnífico despacho estilo Luis XVI, un estrado de yute, un sofá y butacas también de yute, arreglos para portier y también cordones, un calorifero, cuadros superiores y también de dos reales, un bufete antiguo, baules, catres, una mesa de caoba, librerías de cocheros, mantas para caballos, sillas antiguas, jaulas para perdices, tripas de cerdo, quinqués, de varias clases, lámpara para petróleo y un cajón forrado, para libros, 5-1.  
En el horno de la calle Valladares 15 se venden perrunas, roscos, polvorones, bollos de mauteca, tortas de ítem y tortas de aceite, á todas horas. Hay coadura de toda clase de pasta de 8 á 5 de la tarde. También se expenden pañaduras de segunda clase todos los días. 3-1.  
Se vende una estantería y mostrador propios para taberna. También se venden varios fanales de gran tamaño. Plaza de la Corredera 17. 5-4.

1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

A los cosecheros de aceite  
Los depósitos mejoras y más económicos son los de hojalata y chapas estabadas. Veinte años de éxito lo atestiguan. Gran existencia de cántaro, redondos para transportes, bombas de trasego, azarcones y demás aparatos y artefactos relacionados con la conservación y fabricación del aceite.  
Construcción de filtros y aclaradores de varios sistemas.  
Candles especialísimos para molinos.  
TALLERES DE HOJALATERÍA DE ANTONIO COLINET ATANET  
Concepción 29. CORDOBA  
Casa premiada en varias Exposiciones.

VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.  
Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898 ENOSOTERO Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888.  
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moneada, n.º 20.-Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

Fábrica de envases de hojalata  
PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas.  
Precios muy reducidos.  
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS  
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA.  
ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.  
Grandes existencias de tuberías de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Viguetas de todos gruesos para construcciones. Azulejos blancos, 1.ª, 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1.ª, 25 1/2. Rejas de cubo para arados vizcaínas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fu. dados para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, rojo, 8 pe. eta. el 100; para wagones completos 66 pesetas millar: sobre wagón e tación Córdoba.  
Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba.

ALMACEN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) —CÓRDOBA—. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidades, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pinzapa, castaño y pino del país y otras.